



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00773786- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Juan Manuel BAJO solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para el Departamento FISILOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas donaciones han sido adquiridas con fondos de la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SECyT) (2016-2017) del Proyecto: “Somatotipos, composición corporal y valoración nutricional en adolescentes escolarizados en la ciudad de Córdoba”; dando continuidad al Exp CUDAP:EXP-UNC:0015127/2018;

Que las citadas donaciones serán utilizadas en la Cátedra ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL del Departamento FISILOGÍA;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar las donaciones efectuadas por el Dr. Juan Manuel BAJO de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS DOS C/71/100 (\$ 5.302,71).

Descripción	IMPORTE
Balanza digital con bioimpedancia marca OMRON	\$ 3.991,76
Introducción a la antropología de Marvin Harris	\$ 1.310,95

Art. 2º).- Expresar al Dr. Juan Manuel BAJO el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

VR/em/Mbl